



RES. CD ECO N° 369 - 24
EXPTE. N° 6.062/21
Salta, 23 AGO 2024

Visto: La presentación de fs. 292 de la Dra. Graciela Medina y Mg. Juan Sebastián Lloret, Directora y Vicedirector respectivamente, de la carrera de posgrado "Maestría en Derecho Privado", solicitando la aprobación de Tribunales Examinadores Extraordinarios correspondientes a alumnos que desean obtener la regularidad definitiva; y,

Considerando:

Que el Plan de Estudios de la carrera se encuentra aprobado por Res. CS N° 152/18 que ratifica la Res. CDECO N°150/18.

Que la carrera cuenta con reconocimiento provisorio del título por CONEAU y consecuentemente, validez nacional otorgada por Res. N° 2021-415-APN-ME.

Que de fs. 294 a 299 obran Estados Curriculares de los alumnos que requieren ser evaluados para completar la regularidad de los Módulos del Plan de Estudios.

Que la Dirección de Posgrados y Recursos Propios, a fs. 300 y 301, eleva informe.

Que la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria de esta Unidad Académica, emitió el Despacho que obra desde fs. 302 a 304 del expediente de referencia.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 08/2024 celebrada el día 13.08.24 aprobó el dictamen de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar la constitución de los Tribunales Examinadores Extraordinarios, de la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado-MADEP, que se detallan a continuación:

Ciclo-orientación- asignatura	Módulo	Presentación de trabajos	Tribunal
II	Examen integrador	31 de Agosto 2024 10:00 hs	Titulares: Dra. Graciela Medina Dr. Renato Rabbi Baldi Dr. Ignacio Juan Gonzalez Magaña Suplentes: Esp. Elizabeth Safar Mg. Juan Sebastián Lloret



12



RES. CD ECO N° 369 - 24
EXPTE. N° 6.062/21

Ciclo-orientación- asignatura	Módulo	Presentación de trabajos	Tribunal
I.18	Metodología de la investigación científica	31 de Agosto 2024 10:00 hs	Titulares: Dra. Graciela Medina Dr. Renato Rabbi Baldi Dr. Ignacio Juan Gonzalez Magaña Suplentes: Esp. Elizabeth Safar Mg. Juan Sebastián Lloret
II.1.23	Contratos comerciales en particular	31 de Agosto 2024 10:00 hs	Titulares: Dra. Graciela Medina Dr. Renato Rabbi Baldi Dr. Ignacio Juan Gonzalez Magaña Suplentes: Esp. Elizabeth Safar Mg. Juan Sebastián Lloret

ARTICULO 2º.- Autorizar por única vez y por vía de la excepción a la reglamentación vigente, la evaluación de los alumnos detallados a continuación y en los Módulos que en cada caso se indican:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	MÓDULOS EN CONDICIONES DE RENDIR
Enrique Costas Cornejo	30.014.310	Ciclo II Examen Integrador Ciclo II
Virginia, Gómez Lérida	34.066.751	I.18 Metodología de la Investigación Científica
Juan Pablo, Valdecantos Recchiuto	18.010.427	II.1.23 Contratos comerciales en particular

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a los miembros del tribunal, a la Dra. Graciela Medina, al Mg. Juan Sebastián Lloret, a los alumnos, a la Dirección de Posgrados y Recursos Propios y a la Dirección de Informática para su toma de razón y demás efectos.

MELG/jab

MELG

[Signature]
Esp. Teodolina I. Zuvira
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



[Signature]

Mp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa